JDO. CENTRAL DE LO PENAL N. 1 MADRID

Tfno.:
Fax:

GU011
N.I.G.
COMISION ROGATORIA n°

O.Judicial Origen: ORG./ENTES EXTRANJERO n°: 000
Procedimie
Contra:
Procurador
Abogado/a:

C/ -

DILIGENCIA DE ORDENACION LETRADA DE LA ADM DE JUSTICIA

En MADRID a uno de marzo de dos mil veintiuno.

Teniendo por recibido el anterior escrito remitido por la procuradora en representación de únase, y visto su contenido remítase oficio al Estado Emisor a fin de que por parte de la penada ratifique su consentimiento o no para su traslado a España a fin de cumplir la pena impuesta por el Juzgado , en sentencia de fecha

, y se requiera a la penada para que ratifique a la representación procesal que consta en autos. Asi mismo de conformidad con el art 4 de la DM 2008/9097 JAI, remitan a este Juzgado Central de lo Penal, SENTENCIA de fecha dictada por el Juzgado Y CERTIFICADO (art 4 de la DM 2008/9097 JAI) de la misma por la que se condena a por delito de tráfico de drogas a la pena de 5 años y 2 meses de prisión.